

Asesoría General de Gobierno

Educación — Designase al Prof. Héctor Daniel Aragón Malak, DNI. N° 23.024.621, en el cargo de Director Provincial de Educación Superior, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir de la fecha del presente Decreto.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:23:22

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*